Año I. Domingo 30 de Abril de 1893. Núm. 7.

La Verdad

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA NACIONAL

Precios de suscripción.

En Teruel. . . . . 0'50 pesetas al mes.
Para los demás puntos. . . 2'00 id. al trimestre.
Idem íd. . . . . 7'00 id. al año.

Se publica todos los Domingos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Ainsas, núm. 2.

Puntos de suscripción.

En la Administración, é Imprenta de este periódico.

Se insertan anuncios y reclamos á precios convencionales

AVISO

—=—

Se convoca á los Republicanos federales de esta capital para asuntos electorales á los salones del Centro republicano, hoy domingo á las tres de la tarde.

Síntomas de reacción

Nótanse síntomas precursores de una reacción inspirada por el miedo á los republicanos y á su probable triunfo en las elecciones municipales.

Los que presumen de conocer lo que se hace, se dice y se proyecta en la politica de entre bastidores, reunen datos al parecer imconexos y sin hilación, pero de los que resultan múltiples indicios de algo vasto y subterráneo que algún día conmoverá el suelo.

Aparecen propósitos de reformas budas en la organización de la vida municipal anunciándose un salto atrás, pero tan atrás que salta más allá de primera época constitucional que nos llevaría á pleno absolutismo privando á determinadas poblaciones, entre ellas Madrid, del derecho de nombrar la totalidad de los concejales, facultad que se reservará á la corona con la de designar Alcaldes de Real orden.

Y en estos momentos el Sr. Castelar entona un himno en aras de la monarquía que en su sentir, y merced á su concurso, es ya una democracia pura, símbolo y cifra de la presente generación. No parece que ha complacido mucho á los viejos republicanos posibilistas la manifiesta conversión de su jefe á la monarquía.

No obstante; este puntal sigue el edificio monárquico amenazando ruina á impulsos de las próximas elecciones. El gobierno ha decidido se verifiquen, de acuerdo con la ley el 14 de Mayo, pero al decir de los que pasan por bien enterados hará toda clase de maniobras para exceptuar á Madrid, suspendiendo las elecciones con el pretexto de que, los conservadores falsificaron las listas y es preciso restaurarlas, limpiándolas de todas las impurezas, obra que requiere tiempo y paciencia.

Dios se la dé á los madrileños para sufrir este aplazamiento inspirado en el miedo á los republicanos que bien pudieran obtener en Madrid una victoria tan ruidosa como la pasada que por estar reciente se sumaria enseguida á la futura, formando un total abrumador para el régimen imperante.

Nadie cree en la sinceridad de la disculpa del gobierno para intentar el aplazamiento de las elecciones en Madrid, por que si con un censo viciado por los monárquicos y en provecho propio obtuvimos un triunfo completo, con el censo purificado es claro que nuestra victoria será mayor.

Elecciones municipales

Todos los periódicos oficiales y políticos publican la Real orden-circular del Ministerio de la Gobernación, convocando en cumplimiento de la ley á elecciones municipales en toda la Península é Islas adyacentes para el 14 de Mayo próximo.

Estamos pues, desde el 28 en que se publicó la convocatoria por *Boletin* extraordinario en esta provincia, dentro del periodo electoral.

Al cuerpo electoral corresponde ahora moverse, á ese núcleo de hombres que aparecen en las listas expuestas al público en las casas consistoriales con el caracter de elegibles hay que tocarles en lo intimo de su conciencia para que teniendo en cuenta el estado de las arcas y las cargas que pesan sobre el municipio, hagan el sacrificio en bien del comun de ir á aquella casa y levantar los espíritus caidos.

A los partidos políticos les corresponde tambien designar aquellas personas que crean son aptas para ocupar los cargos de concejales, que á la vez que hagan administración, no otra cosa debian hacer, pero los gobiernos y los caciques quieren convertir en político el consistorio y no hay más remedio que seguir el camino, hasta tanto tengamos fuerza bastante para oponernos, miren con todo el interés propio el de sus conciudadanos.

Nuestros correligionarios, como se verá por el anuncio inserto en el lugar correspondiente, han acordado ir á la lucha, oportunamente indicarán las personas designadas que serán seguramente acordadas por los procedimientos democráticos, única forma legal y por la que, tanto se diferencian en la designación los monárquicos, que ordenan y mandan.

Una vez hecha esta designación á las urnas como un solo hombre, sin mistificaciones de ninguna clase, sin componendas de aqui ni hallá, que solamente sirven para sembrar la discordia dentro del campo á donde todo el enemigo dirige sus tiros, y no os quepa la menor duda republicanos que nosotros, por el verdadero espíritu de libertad y democrácia que encarna nuestros actos, tenemos que ser los que demos ejemplo de cordura, de sensatez, de obediencia á los acuerdos del partido, y por ello la victoria será nuestra aun cuando opongan, como opondrán seguramente, toda clase de obstáculos echando mano hasta de armas prohibidas, nuestros enemigos políticos.

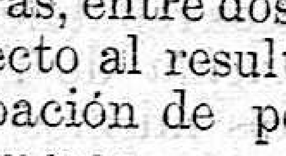


CHANZONETAS

Señor Alcade: En uno de nuestros números anteriores, llamamos la atención de V. S. sobre los escándalos que las encargadas de recoger los desperdicios de las reses que se sacrifican en el Matadero público, arman á diario y del estado de linpieza en que se halla aquella travesía.

Apesar de esta advertencia, no solamente, no se ha puesto coto, si que uno de estos últimos días se vinieron á las manos, resultando que algunas se llevaron adherido á las idem algo de lo que á la otra le agracia.

Señor Alcalde, por el qué dirán, y por V......



Tuvimos ocasión de presenciar un diálogo, noches atrás, entre dos señoras y sus sirvientas, respecto al resultado obtenido de una comprobación de pesas llevada á cabo por las primeras.

—Has visto que pan tan malo y tan mal pesado nos han traido hoy?

—Cierto, debe ser que se les ha pasado la masa ó que el horno estaba flojo, por que no acostumbran.....

—No digas eso por que, sobre todo en el peso casi es general.

—¿Sábes que anoche pesé en casa la carne que trajo ésta y de 375 gramos le faltaban 20, tambien es buena que no le han de dar á uno lo que compra?

—¿De eso te estrañas? A mi me faltaron el jueves de 200 gramos 15, y cuidado que mis pesas están marcadas y son tan ofi-

ciales como las del contraste.

No pudimos oir más porque nos marchamos: pero antes ofrecimos advertir al señor Alcalde y comisión encargada de este ramo, que lo que pasa en Teruel en pocas partes ocurre, que tome nota y nos diga.... ¿Qué impuesto ó descuento corresponde en la presente semana para satisfacción de los vecinos y evitar quejas que... el aire se las lleva?

Por hoy solo esto.

De *El Mercantil Valenciano.*

"El Sr. Castelar ha dicho que no hay motivo para escandalizarse porque algunos posibilistas se declaren ministeriales, puesto que—añadió—lo son todos los que me siguen.„

!Cá, hombre.!

¿Que á de haber motivo para escandalizarse?

En todo caso se escandalizará alguno de los que han seguido su política, siendo republicanos de buena fé.

Se trata de formar una candidatura de notables para las próximas elecciones de concejales.

Caballeros, que la palabra notables es muy elástica.

Porque los hay notables en cabildeos y componendas.

Los hay notables en política *acomodaticia.*

Hay notabilidades en Administración municipal *camarillesca* y otras mil notabilidades que se han venido sucediendo en nuestro Ayuntamiento, hace muchos años.

El tiempo se encargará de darnos á conocer la notabilidad de esos notables que nos piensan imponer.

En el dudoso caso de que tal candidatura llegue á prosperar.

Que creemos que no prosperará.

Noticias y Cuentos

Nuestro partido

ACTA DE CONSTITUCION

En la ciudad de Teruel á 24 de Abril de 1893: Reunidos los señores D. Ramon Lanzuela, D. Francisco Pastor, D. Manuel Baquedano, D. Manuel Martin, Don Ricardo Navarro, y dados como presentes á los señores D. Marcial Galindo, D. Florencio Casinos, D. Laureano Molís y Don Mariano Muñoz Torán, pertenecientes todos á los partidos republicanos *Centralista, Federal y Progresista* de Teruel, en representación de los mismos y debidamente autorizados, pactaron solemne y estrechamente la Unión Republicana Nacional en esta localidad, bajo las bases y espíritu del Manifiesto republicano de Unión publicado en Madrid el día 23 de Enero último.

Dándose por terminado el acto y dejando el nombramiento de la Junta directiva á cargo de los partidos, para cuyo objeto se citará á reunión general.

El dia 27 del actual reuniéronse en el Círculo republicano los comités de los partidos unidos.

Se acordó ir á la lucha en las próximas elecciones municipales, designándo cada partido los candidatos que mejor estime y que han de ser aprobados en reunión general, probablemente el próximo domingo.

Se nombró una comisión con el fin de invitar á los republicanos *posibilistas*, por si estimaban conveniente luchar en inteligencia con los demás republicanos, sintiendo todos no diera tal tentativa el resultado apetecido.

Dióse cuenta de los deseos que abriga la juventud republicana de Zaragoza, de hacer una visita á sus correligionarios turolenses para las férias próximas, lo que fué acogido con beneplácito de todos, deseando llegue á efecto tal pensamiento.

El iniciador de tan feliz idea es el señor Rute, hijo político del malogrado Don Vicente Reis, de Andorra y un republicano de convicción

Mucho celebrarémos que el señor Rute salga adelante con su empresa, para lo cual nos ponemos á su disposición y, desde luego, le ofrecemos nuestro humilde apoyo.

El viernes último, sobre las nueve de la noche, el Jefe de orden público. detuvo por promover escándalos en la plaza de la Constitución de está ciudad, á cuatro jóvenes mal educados; al ser conducidos á la prevención, se desataron en denuestos, injurias y hasta amenazas contra el mismo y, tal debió ser el escándalo, que tuvo necesidad de intervenir, con dos municipales, el Alcalde Sr. Marín.

Se hace preciso la adopción de medidas enérgicas contra tales individuos si se quiere evitar un día de luto para Teruel.

Ha sido denunciado nuestro querido colega de Madadrid *El Pais* correspondiente al día 23 del actual así como el del día 25.

Con esta van.... se han perdido de cuenta las denuncias que tiene pendientes.

Se han cebado de tal modo las iras fusionistas sobre el Pais, que hasta tanto que *El Pais* no salga á su defensa, todo serán desazones sobre la Redacción.

Una vez más nos alegraremos no sea cosa de cuidado.

Se ha convocado el cuerpo electoral del distrito de Castellete Valderrobres para que el dia 21 de Mayo próximo proceda á nombrar un diputado provincial, vacante por renuncia hecha de D. Alejandro Félez.

Dícese que se presenta con carácter ministerial nuestro particular amigo D. Pedro Vicente Pradas, de Calaceite.

También se dice que habrá lucha conservadora y de un partido avanzado.

Por hoy no podemos dar nombres, pues tal vez no diéramos en el clavo.

Los elementos electorales se preparan....

Igualmente, por renuncia de D. Constantino Hernández queda vacante otra plaza de diputado provincial en el distrito de Teruel-Albarracin, y convocado el cuerpo electoral para el mismo día 21 de Mayo.

Ignoramos quién será el atrevido que quiera cojer la pera....

Aunque muy poco, ha favorecido nuestros campos las pequeñas lluvias que estos días han caído, volviendo en parte, alguna confianza á los atribulados labradores que veían por tan tenaz sequía, perderse sus cosechas después de haber visto tan hermosa sementera.

Pero lo más triste es, según nuestras noticias, que en algunos pueblos como Calamocha, Alfambra etcetera etc., á la vez que les ha beneficiado, las lluvias han sufrido muchas pérdidas por el granizo, lo cual sentimos.

El domingo último hubo en Calamocha una colisión entre varios mozos del pueblo y los agentes ejecutivos de la contribución, que dió pié para una hecatombe.

Amotinóse el pueblo contra los Agentes y de no haber tomado á tiempo enérgicas medidas las autoridades, hubiese sido un día de luto para aquél vecindario.

Entienden en el asunto los tribunales de Justicia.

En el Ateneo Turolense se continuará hoy á las ocho de la noche, la conferencia acerca del tema *Pasado y presente de las Repúblicas del plata*, á cargo de D. Vicente Crespo y León.

La reunión anunciada en nuestro último número, por las *Sociedad Económica de Amigos del País, y el Ateneo Turolense* para preparar la fundación de una *Cámara ó asociación Agrícola* no pudo llevarse á efecto y en su virtud se celebrará hoy á las once de la mañana en el local de la Económica.

Seguramente será tan numerosa como lo requiere é interesa el asunto, pues el último domingo sólamente con la noticia publicada por este periódico, acudieron bastantes personas al sitio de la cita.

Provincia ésta eminentemente agrícola, tiene absoluta necesidad de tal asociación.

Daremos cuenta de la marcha que se imprima.

Los comités de los partidos que se han adherido á la Unión Nacional Republicana, se reunieron el jueves último, en el Centro Republicano y acordaron presentar candidatos para las vacantes que en virtud de la ley han de resultar en el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Ahora, separadamente, y en virtud de sufragio se designarán las personas.

Se nos dice que á consecuencia del fallecimiento del espada Raimundo Rodríguez Valladolid que había de actuar en nuestro circo taurino el 1.° de Junio próximo, se ha hecho traspaso de la concesión de la plaza y propuesto condiciones á una cuadrilla valenciana.

Oportunamente daremos noticia de las que á nosotros lleguen sobre el particular.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde de esta culta capital, sobre los siguientes hechos, que no dudamos comprobará por sí para poner remedio á los males que en otro caso pudieran ocurrir en la escuela de parvulos, cuyo sostenimiento costea el Excmo. Ayuntamiento, a fin de evitar algún dia de luto á las familias de infinidad de seres inocentes, que asisten á las mencionadas escuelas.

Es un hecho que, el local que ocupa la citada escuela no reune condiciones ni de capacidad, ni higiénicas para el fin á que está destinado.

Y otro hecho que el edificio que sirve de albergue á tantos angelitos, está poco menos que derruido y amenaza eminente ruina, toda vez que hemos tenido ocasión de observar cuando llueve, que entra el líquido elemento por todas partes amenaza con anegar la escuela y convertir en charco de ranas el templo de la ciencia incipiente de nuestros hijos. (¡!)

A remediarla, pues, Sr. Alcalde y Junta local de instrucción.

Por un vecino de esta población ha sido presentada en el Ayuntamiento una instancia solicitando el alquiler de la plaza de toros para celebrar en las próximas ferias una novillada con cuatro bravos toretes de dos á tres años, de una acreditada ganadería, que serán picados, banderilleados y muertos á estoque por una cuadrilla de jóvenes valencianos y para el siguiente dia al en que se verifique la concedida por aquella corporación.

Mucho nos alegraremos se acceda á dicha petición, por redundar en beneficio del forastero que viene á solazarse en época de ferias, y de los aficionados al arte taurino, pero, según tenemos entendido, existen en nuestro municipio algunos individuos que no están conformes en acceder á lo solicitado, fundados *en que se perjudican los intereses de la empresa* á quien se ha concedido en arriendo la plaza de toros para dar una novillada sin picadores; y ante este fundamento tan poderoso, duda el solicitante pueda conseguir el mencionado local.

¡Con que se perjudican los intereses de la empresa!

¿Y los de la población á quien representan esos señores concejales?

Lo que fuere sonará.

CARTA DE MADRID

—

Madrid 27 de Abril de 1893.

Sr. Director de la VERDAD.

Mi querido amigo: Se habla mucho del repentino fervor religioso que lleva ahora todos los sábados á la Corte á las salves del Buen suceso, costumbre que parecia abandonada, y que acompañada de un *grand complet* de coches de la aristocracia, brillan al sol de Abril en larga fila estacionada en la calle de la Princesa.

Hay quien imagina que esos actos se realizan coincidiendo con las palabras de afecto y las manifestaciones de adhesión tributadas por el Sumo Pontifice á la república francesa.

La minoría republicana, piensa obstruir en el Congreso los propósitos de aplazamiento de las elecciones y ante la amenaza del gobierno de *liarse la manta á la cabeza* ofrecen la recíproca, considérase por tanto muy difícil logre el Gobierno llegar al aplazamiento en tiempo oportuno.

Enfrascados los gobernantes en esta labor política verdaderamente inferior, no cuida ni poco, ni mucho de otros graves intereses nacionales completamente olvidados.

De las clases obreras solo se acuerdan cuando truena: es decir, cuando se aproxima la fiesta del trabajo del 1.° de Mayo. Y eso para prohibir las manifestaciones en la plaza pública y limitarlas á los locales cerrados. En verdad que tranquiliza mucho á los enfermos el ver que su recondito mal no aparece al exterior en formas á la vista repugnantes, pero, no por eso la enfermedad deja de hacer hondos extragos en el organismo, que no por invisibles y secretos son menos mortales.

Son las reformas sociales muy difíciles, pero, sólo la República puede realizarlas, armonizando hasta donde es posible los intereses del capital y del trabajo. No nombrará la república ninguna comisión para el examen de las necesidades de las clases obreras.

Uno de los males que padecen las clases obreras es la carestia de los artículos de primera necesidad. Suprimirá la República la contribución de consumos, establecerá por los municipios mataderos, tahonas, depósitos, que regulen y rebajen el precio del pan, de la carne, de los vinos y fomentará, auxiliándolas con fondos municipales la creación de cooperativas de consumo.

El obrero vivé en estrecha, malsana y cara vivienda. La República obligará á los municipios á construir barrios de obreros, de tal suerte que al cabo de algunos años y sin quebranto para el presupuesto municipal, pueda el obrero ser propietario de una casa.

El obrero sufre *paradas* y durante ellas desgarradora miseria. La República establecerá cajas de previsión, monte-pios, bancos de obreros y en último término la asistencia domiciliaria en sustitución de los caros é insuficientes hospicios y hospitales.

El obrero aspira á emanciparse del capital. La Republica, sin ser socialista, fomentará esa solución en gran número de centros de producción y de riqueza y así como ha organizado los telegrafos, los correos y las rentas estancadas, organizará, hasta donde pueda, la primera de las funciones sociales, el trabajo, volviendo al estado ó á los municipios los ferro-carriles, los tranvias, los teléfonos, el gas, la luz eléctrica, la navegación de altura, el tabaco, todas las grandes manifestaciones de la industria y del trabajo nacional, como se vá haciendo en Alemania y en Francia, en beneficio de la sociedad y del trabajador.

Con estas medidas y con la expropiación de las tierras incultas y baldias, con las indemnizaciones á los obreros en el trabajo inutilizados, con las pensiones á los trabajadores ancianos, ya establecidas en Alemania, con las colonias agricolas en la Peninsula y en Ultramar, con los premios á los artistas, la enseñanza de oficios desde la escuela, con los obreros pensionados en el extranjero para el estudio de exóticas industrias, la Repúbiica, ya que no resuelva la cuestión social, que á eso no aspira, llevará positivo alivio al mal estar que padecen las clases obreras.

Y sin embargo, por un error de entendimiento que no se explica, esas clases se alejan de los republicanos haciéndose la ilusión de que, en su propio esfuerzo pueden fiar el éxito de sus reivindicaciones.

Confio en que ha de llegar un tiempo, quizá no lejano, en que los obreros vuelvan al seno de la democrácia republicana, que les ofrece garantias suficientes para mejorar de estado, en tanto la monarquia sostiene todo el orden de cosas, bajo el cual, las clases trabajadoras, vegetan en la miseria sin esperanzas de remedio.

Hasta fines de la próxima semana no quedará constituido el congreso.

Ayer tarde fué acometido de un ataque de hemiglegía el Ministro de la Gobernación, abandonando el Congreso y dirigiéndose á su casa.

Anoche hubo extraordinaria animación en el círculo de la calle de Exparteros con motivo de haberlo visitado nuestro querido amigo y correligionario señor Sol y Ortega.

Efecto de la humedad tan perjudicial para ciertas enfermedades, el rey niño se sintió grandamente molestado con alguna fiebre, pero segun oimos decir no era de gravedad

Suyo afectisimo S. S. y correligionario,

El corresponsal.

Á los labradores

Oportunamente la representación de la compañía de seguros sobre pedriscos *La Previsora* en esta provincia, circuló con profusión anuncios y prospectos con datos y noticias para el seguro contra *El pedrisco ó granizo*, uno de los riesgos más terribles de las cosechas, pues atendido á nuestro clima, pocos años se ven transcurrir sin deplorar siniestros de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y desvelos, en la mayor desesperación.

Comprendiendo los beneficios que podria reportarles, muchos se apresuraron á contratar seguros y no les fué mal, pues habiendo sufrido siniestro las cosechas aseguradas, *la Compañía* despues de la comprobación correspondiente, ya por convenio amistoso ya por tasaciones periciales, abonó las pérdidas calculadas como lo prueban las 12.280 pesetas 52 céntimos, satisfechas á 36 seguros que sufrieron apedreo.

Si tuvieramos espacio suficiente publicariamos relación individual, pero reasumiremos diciendo que á 3 interesados de Aliaga se entregaron 1651 pesetas, á dos de Allepúz 369, á dos de Calanda 186 pesetas 75 cénts., á dos de Foz-Calanda 333, á uno de Formiche-alto 298, á dos de Miravete 1450, á tres de Montalban 513,52, á 11 de Muniesa 1402,85, á uno de Samper 76,50, á uno de Valderrobres 57 y á 8 de Villarroya de los Pinares 5942,90, componiendo un total de 36 interesados doce mil doscientas ochenta pesetas 52 cénts.

Ahora bien, en vista de estos hechos prácticos, los propietarios, colonos ó aparceros, pueden ver si les conviene poner sus cosechas bajo el amparo de *Compañía* tan beneficiosa para los mismos.

La prensa de muchas provincias han hecho elogios así de sus estatutos como de su cumplimiento; nosotros cumplimos con un deber social al hacer público su objeto, creyendo es el mejor servicio que podemos prestar á nuestra pobre y desgraciada clase agricultora.

El seguro para cereales al 2 por 100 pagada la prima despues de la recolección ó sea el 31 de Julio.

Al adquirir el compromiso del seguro, solamente se satisface el importe de la póliza y timbre del Estado. (Véase el anuncio 4.ª plana.

AMENIDADES

ACLARACIONES

—=—

No todos los historiadores están de acuerdo al narrar la ya célebre *batalla de las 23*.

No pocos curiosos se han apresurado á rebuscar archivos pero muy pocos han alcanzado la suerte de tropezar con datos fidedignos relativos á tan *sin igual* batalla.

Un casado, que hay quien duda lo sea, nos dió á conocer el último domingo lo más saliente de la femenil pendencia, aunque con detalles no muy exactos y que revelan cierta parcialidad.

Oigamos á otro historiador, cuyo estado desconocemos, que nos asegura bajo su palabra que jamás tuvo trato ni contrato con ningún *ropero ni ropera.*

El *Congreso*—dice el nuevo narrador—lo constituian unas cuarenta doncellas todas en estado de tomar el ídem y dedicadas á la noble y santa tarea de vestir al desnudo (¿?)

Eran presididas en principio por una bella persona, *viuda* por más señas y cuyo principal afán consistia en sostener entre las congregadas una paz octaviana, cosa difícil de lograr conocido el género.

Y, en efecto, las revueltas no se hicieron esperar, agrupáronse *las clases, las títulos* en reducido número, pusiéronse de frente á las *demócratas* que eran las más.

Apadrinaba á las primeras un respetable señor, no muy amigo del sufragio universal ni de la ley de las mayorías pero muy aficionado á las chirigotas con lás que acostumbraba á resolver las más árduas cuestiones.

La viuda, que estaba al lado de la democracia, tuvo que abandonar el campo no pudiendo resistir el enorme peso del poderoso caudillo de las *más bellas*, según *un casado*, y cuya belleza dejaba bastante que desear al decir de otros.

Convienen todos en que aquel rebaño de mansas ovejas llegó á tal extremo de descarrio y desconcierto, debido en su mayor parte al poco tacto de su principal pastor, que vino á quedar tan reducido que apenas había quien pudiera redactar instancias á gusto del *señor*, cuajadas de frases salientes y puestos los puntos sobre la ies, aun cuando los pantalones que confeccionaran para los pobres careciesen de botones en la pretina.

Niega este narrador que las menos bellas sorprendieran á ninguna de las firmantes de la famosa instancia, origen de la batalla, ni mucho menos el que se apelara á medios ilegales para conseguir la dimisión de una presidenta que, apesar de ser muy digna y discreta, fué nombrada contraviniendo el reglamento.

Lo que sí tiene visos de exactitud es que en aquella lucha quedó muy mal parada la razón y más aun la caridad que venia ejerciendo aquella congregación humanitaria que tuvo tan trágico fin.

Despues de la batalla, la aristócracía quedó dueña del campo y el chirigotero caudillo que la mandaba dispuso que las juntas se celebraran en un aposento *ad hoc* de su castillo feudal, al objeto, sin duda, de tener más á la vista aquellas denodadas y varoniles hembras é intervenir más fácilmente sus operaciones.

No todas vieron bien aquel cambio de domicilio que dió lugar á interpretaciones algún tanto maliciosas.

El asunto fué muy comentado y tuvo fatales consecuencias de las que nos ocuparemos en otro capítulo.

Es copia.—Un Célibe.

Teruel.=Imprenta de Arsenio Perruca.

ULTIMA HORA

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 30—2—m.

Declarada en estado de sitio nuestra posesión de Ultramar la Isla Santiago de Cuba.

La insurrección que ha estallado es alarmante.

Pasan de 3.000 el número de insurrectos.

El Gobierno mandará fuerzas y todo lo necesario para sofocar insurrección.

Exprés.